



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

CHIGUAYANTE, diciembre 04 de 2013

ACUERDO N° 163 - 41 - 2013

MAT.: Sesión Extraordinaria.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 04 de Diciembre de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba realizar Sesión Extraordinaria el día miércoles 11 de Diciembre de 2013, a las 11:00 horas, con motivo de aprobar el Presupuesto Municipal 2014 y sus anexos de Educación, de Salud y Cementerio.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Aldo Javier Aravena Silva y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE



LINANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 09 DIC 2013 HORA 10:30
PROCEDENCIA Alcalde
FIRMA US

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv